Acta N°09(A.S.N°09/04/10/2013) Resolución Nº 21/13

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota, de fecha 24 de abril de 2013 presentada por la Universidad de la Integración de las Américas, con referencia Exp.Nº 052/13 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, en la que solicita la habilitación de la Maestría en Administración de Negocios en su Sede Central.

> El Informe Técnico de la Asesoría Académica y Recursos Humanos, con referencia Exp.Nº 193/13 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, presentado por la Arq. María Teresa Gaona.

La Ley No 136/93 "De Universidades" y la Ley No 3973/10;

EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES **RESUELVE:**

Art. 1º.- APROBAR la habilitación de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de la Integración de las Américas en su Sede Central.

Art. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

MARCELO N Secretario E

MICHEL M. G Pbro. Dr.

Presidente

Es copia fiel que tuve a la CONSTE

María Inés Cardis Ramirez NOTARIA PUBLICA REG. Nº 1072

Avda, Artigas Nº 1892 c/ Central Telefax: 210-302 - Cel.: 0992-288 192

Asunción - Paraguay

NO